

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN**OCAÑA****Número 1****Edicto**

Don Miguel Ángel Sancho Marcen, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ocaña.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Exceso de cabida número 596 de 2012 a instancia de Juana María García Marín, expediente de dominio de la siguiente finca:

Finca en Villasequilla de Yepes número 11694 urbana, calle Carril o del Aire, número 50, inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña, inscripción primera, tomo 1.188, libro 80 y folio 147, a nombre de Juana María García Marín, solicitante y Casimira Marín Segovia.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Ocaña 29 de mayo de 2013.- El Secretario Judicial, Miguel Ángel Sancho Marcen.

N.º I.-5546